



Licenciatura en Negocios Financieros y Bancarios



PERFIL DE INGRESO

El interesado en cursar la Licenciatura en Negocios Financieros y Bancarios deberá contar con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

CONOCIMIENTOS:

- Contexto económico del país.
- Interés por el sector financiero del país.
- Nociones básicas sobre emprendimiento y desarrollo de negocios.
- Conocimientos básicos de los procesos administrativos de la empresa.

HABILIDADES:

- Negociación y toma de decisiones de manera rápida y asertiva.
- Pensamiento lógico matemático.
- Comunicar ideas de manera clara y concisa de forma oral y escrita.
- Trabajar bajo presión.
- Visión de negocio.
- Habilidad para familiarizarse con conceptos bancarios.

ACTITUDES:

- Emprendedor.
- Disciplinado y ordenado.
- Empático.
- Actitud de liderazgo.
- Honestidad con el manejo de recursos e información confidencial.
- Actitud de servicio.
- Disponibilidad para el trabajo en equipo.
- Socialmente responsable.
- Preocupado por el desarrollo y proyección económica internacional del país.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Negocios Financieros y Bancarios será competente para:

- Colaborar con su equipo de trabajo respetando los diferentes puntos de vista y fundamentando los suyos en conocimientos propios a su área de trabajo con un alto nivel de adaptabilidad, manejo de la frustración y del trabajo bajo presión.
- Analizar y evaluar las condiciones del ámbito socioeconómico dentro de los cuales se realizan las actividades de los negocios, finanzas y banca, participando en la planeación estratégica y financiera de las organizaciones.
- Tomar decisiones fundamentadas en una visión integral de los objetivos y las estrategias financieras de las organizaciones.
- Diseñar planes de ahorro, inversión y financiamiento que permitan ser guías en la formulación de criterios para maximizar la rentabilidad, optimizar los recursos y las fuentes de financiamiento de las organizaciones.
- Implementar los sistemas que permitan controlar las operaciones y suministrar la información financiera para las operaciones activas y pasivas de la banca.
- Implementar los sistemas que permitan controlar las operaciones (activas o pasivas) para suministrar la información financiera de la banca.
- Analizar los estados financieros con el fin de conocer el balance general y los resultados económicos obtenidos en las actividades de la empresa para determinar la estabilidad, liquidez, solvencia y rentabilidad financiera de la organización.
- Determinar la estabilidad, liquidez, solvencia y rentabilidad financiera de negocio, realizando el análisis de los estados financieros que permitirá conocer el balance general y los resultados económicos obtenidos en las actividades de la empresa.
- Cumplir con los estándares de información financiera nacional e internacional para el otorgamiento de créditos.
- Tomar decisiones en el ámbito de la banca así como en la operación de los financiamientos que se otorgan, después de haber realizado la evaluación de la naturaleza, estructura y formalización de los financiamientos e instrumentos bancarios y bursátiles.
- Analizar las operaciones del reporte, garantías hipotecarias y prendarias, así como otros colaterales, a fin de obtener una adecuada valuación del reporte y garantías suficientes que cubran el aspecto de seguridad en el otorgamiento de financiamientos bancarios.
- Diseñar estrategias de gestión de riesgos financieros para minimizar la exposición a la volatilidad con el propósito de evitar quebrantos patrimoniales a las instituciones bancarias y bursátiles.
- Contribuir a la estabilidad y el crecimiento de entidades públicas y privadas, fomentando el proceso de intermediación financiera, logrando financiamientos bancarios a través de fideicomisos creados por el Gobierno Federal.
- Analizar las fuentes de recursos del sistema financiero nacional e internacional para lograr una óptima asignación de los mismos.
- Cumplir con la normativa para la realización de transacciones bancarias y bursátiles.
- Determinar las estrategias de crecimiento empresarial, aplicando las diferentes tendencias socioeconómicas y financieras.
- Solucionar problemas de carácter financiero considerando los factores del ámbito económico que impacta al negocio.
- Construir líneas estratégicas para el análisis de los mercados financieros tanto del país como del ámbito global en el proceso de obtención de recursos monetarios para financiar los proyectos de inversión y de capital de trabajo.
- Aplicar los procesos del gobierno corporativo y del control interno, velando por los intereses de los stakeholders.
- Realizar una óptima colocación de los recursos financieros aplicando los procedimientos de auditoría, normalidad bancaria y bursátil.
- Prever los efectos de la globalización y su impacto en los ámbitos económico, político, social, cultural y financiero.
- Tomar decisiones financieras para los negocios con base en herramientas matemáticas.
- Aplicar herramientas de gestión en la creación de negocios de microfinanzas.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- I. Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- II. Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior.

Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México.

El origen del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar.

En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el plazo señalado en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.

- III. Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la Universidad.
- IV. Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0.

No obstante lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada, en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.

- V. No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para la Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- VI. Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la Universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- VII. Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la Universidad.
- VIII. Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el Reglamento de Idiomas de la Universidad.
- IX. Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria.



REQUISITOS DE TITULACIÓN

- I. Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- II. No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- III. Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- IV. Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- V. Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- VI. Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la Universidad.

EJES CURRICULARES

AHP Área de Habilidades Profesionales

AB Área Básica

AP Área Profesional

Taller de Comunicación	Pensamiento Crítico	Bases Metodológicas de la Investigación	Proyectos de Investigación Aplicados a los Negocios	Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	Liderazgo y Negociación	Ética Profesional	Desarrollo Emprendedor	Taller de Fortalecimiento al Egreso
Administración Contemporánea	Administración de Negocios	Herramientas Analíticas para los Negocios	Tecnología para la Gestión de los Negocios	Nuevos Modelos de Negocio	Innovación para los Negocios	Evaluación de Proyectos de Inversión	Cultura Internacional del Trabajo	Prácticas Profesionales
Matemáticas Aplicadas	Probabilidad y Estadística Aplicada a los Negocios	Contabilidad de Costos	Microeconomía	Macroeconomía	Econometría	Series de Tiempo	Administración de Inversiones	
Contabilidad de Negocios	Contabilidad Financiera	Mercadotecnia	Marco Jurídico de las Instituciones Financieras	Productos y Servicios Bancarios	Finanzas Personales	Finanzas Internacionales	Instrumentos Derivados	
Derecho Corporativo	Derecho Laboral	Estudio del Financiamiento	Finanzas Bursátiles	Álgebra Lineal y Cálculo Aplicado a los Negocios	Fundamentos de Auditoría	Mercados Globales	Gestión del Riesgo Operativo y Crediticio	
Finanzas y Banca	Contabilidad de Sociedades	Estudio Contable del Derecho Financiero y Bancario	Administración Financiera	Estudio de los Estados Financieros	Seminario de Temas Contemporáneos I	Seminario de Temas Contemporáneos II	Seminario de Temas Contemporáneos III	